

ANEXO I

EXTRACTO DE UNA RESOLUCIÓN O TRANSACCIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE ALIMENTOS NO SOMETIDO A UN PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO Y DECLARACIÓN DE EXEQUÁTUR [artículos 20 y 48 del Reglamento (CE) no 4/2009 del Consejo, de 18 de diciembre de 2008, relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones y la cooperación en materia de obligaciones de alimentos [1]]

IMPORTANTE

La expedición la realizará el órgano jurisdiccional de origen

La expedición solo tendrá lugar si la resolución o transacción judicial tiene fuerza ejecutiva en el Estado miembro de origen

Solo se mencionarán los datos indicados en la resolución o transacción judicial o de los que tenga conocimiento el órgano jurisdiccional de origen

1. Naturaleza del acto

Resolución:

Transacción judicial:

Fecha y número de referencia:

La resolución/transacción judicial está reconocida y tiene carácter ejecutivo en otro Estado miembro sin que sea posible oponerse a su reconocimiento y sin que sea necesaria una declaración de exequátur [artículos 17 y 48 del Reglamento (CE) no 4/2009].

2. Órgano jurisdiccional de origen

2.1. Nombre:

2.2. Dirección

2.2.1. Calle y número/apartado de correos:

2.2.2. Localidad y código postal:

2.2.3. Estado miembro:

Bélgica

Croacia

Austria

Bulgaria

Italia

Polonia

República Checa

Chipre

Portugal

Alemania

Letonia

Rumania

Estonia

Lituania

Eslovenia

Irlanda

Luxemburgo

Eslovaquia

Grecia

Hungría

Finlandia

España

Malta

Suecia

Francia

Países Bajos

2.3. Tel./fax/correo electrónico:

3. Solicitante(s) (*) (**)

3.1. Persona A

3.1.1. Apellido(s) y nombre(s):

3.1.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento:

3.1.3. Número de identidad o de seguridad social:

3.1.4. Dirección:

3.1.4.1. Calle y número/apartado de correos:

3.1.4.2. Localidad y código postal:

3.1.4.3. País:

3.1.5. Se ha beneficiado de:

3.1.5.1. asistencia judicial:

Sí No

3.1.5.2. una exención de costas y gastos:

Sí No

3.1.5.3. un procedimiento gratuito ante una autoridad administrativa contemplada en el anexo X del Reglamento (CE) no 4/2009:

Sí No

3.2. Persona B

3.2.1. Apellido(s) y nombre(s):

3.2.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento:

3.2.3. Número de identidad o de seguridad social:

3.2.4. Dirección:

3.2.4.1. Calle y número/apartado de correos:

3.2.4.2. Localidad y código postal:

3.2.4.3. País:

(¹) DO L 7 de 10.1.2009, p. 1.

(*) Cuando no se haya establecido la cualidad de solicitante o de demandado de las partes en la resolución/transacción judicial, se les identificará indiferentemente como solicitante o demandado. (***) Si la resolución o la transacción judicial se refiere a más de tres solicitantes o a más de tres demandados, adjuntar una hoja adicional.

3.2.5. Se ha beneficiado de:

3.2.5.1. asistencia jurídica gratuita:

Sí No

3.2.5.2. una exención de costas y gastos:

Sí No

3.2.5.3. un procedimiento gratuito ante una autoridad administrativa contemplada en el anexo X del Reglamento (CE) no 4/2009:

Sí No

3.3. Persona C

3.3.1. Apellido(s) y nombre(s):

3.3.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento:

3.3.3. Número de identidad o de seguridad social:

3.3.4. Dirección:

3.3.4.1. Calle y número/apartado de correos:

3.3.4.2. Localidad y código postal:

3.3.4.3. País:

3.3.5. Se ha beneficiado de:

3.3.5.1. asistencia jurídica gratuita:

Sí No

3.3.5.2. una exención de costas y gastos:

Sí No

3.3.5.3. un procedimiento gratuito ante una autoridad administrativa contemplada en el anexo X del Reglamento (CE) no 4/2009 :

Sí No

4. Demandado(s)

4.1. Persona A

4.1.1. Apellido(s) y nombre(s):

4.1.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento:

4.1.3. Número de identidad o de seguridad social:

4.1.4. Dirección:

4.1.4.1. Calle y número/apartado de correos:

4.1.4.2. Localidad y código postal:

4.1.4.3. País:

4.1.5. Se ha beneficiado de:

4.1.5.1. asistencia judicial:

Sí No

4.1.5.2. una exención de costas y gastos

Sí No

4.1.5.3. un procedimiento gratuito ante una autoridad administrativa contemplada en el anexo X del Reglamento (CE) no 4/2009

Sí No

4.2. Persona B

4.2.1. Apellido(s) y nombre(s):

4.2.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento:

4.2.3. Número de identidad o de seguridad social:

4.2.4. Dirección:

4.2.4.1. Calle y número/apartado de correos:

4.2.4.2. Localidad y código postal:

4.2.4.3. País:

4.2.5. Se ha beneficiado de:

4.2.5.1. asistencia jurídica gratuita:

Sí No

4.2.5.2. una exención de costas y gastos:

Sí No

4.2.5.3. un procedimiento gratuito ante una autoridad administrativa contemplada en el anexo X del Reglamento (CE) no 4/2009:

Sí No

4.3. Persona C

4.3.1. Apellido(s) y nombre(s):

4.3.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento:

4.3.3. Número de identidad o de seguridad social:

4.3.4. Dirección:

4.3.4.1. Calle y número/apartado de correos:

4.3.4.2. Localidad y código postal:

4.3.4.3. País:

4.3.5. Se ha beneficiado de:

4.3.5.1. asistencia jurídica gratuita:

Sí No

4.3.5.2. una exención de costas y gastos:

Sí No

4.3.5.3. un procedimiento gratuito ante una autoridad administrativa contemplada en el anexo X del Reglamento (CE) no 4/2009:

Sí No

5. Parte dispositiva de la resolución/transacción judicial

5.1. Moneda

Euro (EUR)

Lev (BGN)

Corona checa (CZK)

Kuna (HRK)

Forint (HUF)

Zloty (PLN)

Leu rumano (RON)

Corona sueca (SEK)

Otras (precisar el código ISO):

5.2. Prestación de alimentos (*)

5.2.1. Prestación de alimentos A

5.2.1.1. La prestación de alimentos deberá ser abonada

Por:

nombre y apellido(s)

a:

[nombre y apellido(s) de la persona a la que se pagará efectivamente la suma]

Persona a la que se adeudan los alimentos:

(apellido(s) y nombre(s))

5.2.1.2 Suma íntegramente pagada en una única vez

En su caso, período abarcado:

(de fecha (dd/mm/aaaa) a fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento)

Fecha de vencimiento:

(dd/mm/aaaa)

Importe:

5.2.1.3. Suma pagada en varias veces

Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa):	Importe:

(*) Si la resolución o la transacción judicial se refiere a más de tres prestaciones de alimentos, adjuntar una hoja adicional.

5.2.1.4. Suma pagada periódicamente

Una vez a la semana:

Una vez al mes:

Otro (precisar la periodicidad):

Importe:

Desde el:

(dd/mm/aaaa)

Día/Fecha de vencimiento:

En su caso, hasta (fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento):

Si el importe indicado de la prestación de alimentos es objeto de una indización, indicar el tipo de indización:

Indización aplicable a partir del (dd/mm/aaaa)

(dd/mm/aaaa)

5.2.1.5. Suma adeudada con carácter retroactivo:

Período abarcado:

al (dd/mm/aaaa)

Importe:

Modalidades de pago:

5.2.1.6. Intereses (en caso de que se indiquen en la resolución/transacción judicial)

Si el importe indicado de la prestación de alimentos está sometido a intereses, indicar su tipo:

Intereses pagaderos a partir del (dd/mm/aaaa)

5.2.1.7. Pago en especie (precisar)

5.2.1.8. Otro tipo de pago (precisar):

5.2.2. Prestación de alimentos B

5.2.2.1. La prestación de alimentos deberá ser abonada

Por:

nombre y apellido(s)

a:

(apellido(s) y nombre(s) de la persona a la que se pagará efectivamente la suma)

Persona a la que se adeudan los alimentos:

(apellido(s) y nombre(s))

5.2.2.2. Suma íntegramente pagada en una única vez

En su caso, período abarcado:

(de fecha (dd/mm/aaaa) a fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento)

Fecha de vencimiento:

(dd/mm/aaaa)

Importe:

5.2.2.3. Suma pagada en varias veces

Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa):	Importe:

5.2.2.4. Suma pagada periódicamente

Una vez a la semana:

Una vez al mes:

Otro (precisar la periodicidad):

Importe:

Desde el:

(dd/mm/aaaa)

Día/Fecha de vencimiento:

En su caso, hasta (fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento):

Si el importe indicado de la prestación de alimentos es objeto de una indización, indicar el tipo de indización:

Indización aplicable a partir del (dd/mm/aaaa)

(dd/mm/aaaa)

5.2.2.5. Suma adeudada con carácter retroactivo:

Período abarcado:

al (dd/mm/aaaa)

Importe:

Modalidades de pago:

5.2.2.6. Intereses (en caso de que se indiquen en la resolución/transacción judicial)

Si el importe indicado de la prestación de alimentos está sometido a intereses, indicar su tipo:

Intereses pagaderos a partir del (dd/mm/aaaa)

5.2.2.7. Pago en especie (precisar)

5.2.2.8. Otro tipo de pago (precisar):

5.2.3. Prestación de alimentos C

5.2.3.1. La prestación de alimentos deberá ser abonada

Por:

nombre y apellido(s)

a:

(apellido(s) y nombre(s) de la persona a la que se pagará efectivamente la suma)

Persona a la que se adeudan los alimentos:

(apellido(s) y nombre(s))

5.2.3.2. Suma íntegramente pagada en una única vez

En su caso, período abarcado:

(de fecha (dd/mm/aaaa) a fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento)

Fecha de vencimiento:

(dd/mm/aaaa)

Importe:

5.2.3.3. Suma pagada en varias veces:

Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	Importe:

5.2.3.4. Suma pagada periódicamente

Una vez a la semana:

Una vez al mes:

Otro (precisar la periodicidad):

Importe:

Desde el:

(dd/mm/aaaa)

Día/Fecha de vencimiento:

En su caso, hasta (fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento):

Si el importe indicado de la prestación de alimentos es objeto de una indización, indicar el tipo de indización:

Indización aplicable a partir del (dd/mm/aaaa)

(dd/mm/aaaa)

5.2.3.5. Suma adeudada con carácter retroactivo:

Período abarcado:

al (dd/mm/aaaa)

Importe:

Modalidades de pago:

5.2.9.6. Intereses (en caso de que se indiquen en la resolución/transacción judicial)

Si el importe indicado de la prestación de alimentos está sometido a intereses, indicar su tipo:

Intereses pagaderos a partir del (dd/mm/aaaa)

5.2.3.7. Pago en especie (precisar)

5.2.3.8. Otro tipo de pago (precisar):

5.3. Gastos y costas

La resolución/transacción judicial establece que

(apellido(s) y nombre(s))

deberá abonar el importe de:

a:

(apellido(s) y nombre(s))

En caso de adjuntarse hojas adicionales, número de páginas:

Hecho en :

el:

(dd/mm/aaaa)

Firma y/o sello del órgano jurisdiccional de origen: